



HISTORIA DE ESPAÑA

Criterios específicos de corrección

Opción A

<p>Pregunta 1. Defina el concepto de romanización.</p>	<p>Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711). Calificación máxima otorgada: 1,5 puntos. Porcentaje asignado a la pregunta con respecto al total de la prueba: 15%. Estándar o estándares de aprendizaje evaluados: Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.</p>
<p>El alumnado deberá demostrar capacidad para definir el concepto de romanización. Se valorarán hasta 1,5 puntos, a razón de 0,5 puntos por la referencia apropiada a cada uno de los ítems, las respuestas que se aproximen a alguno de los siguientes elementos: proceso posterior a la conquista romana / lengua latina / Derecho romano / organización socioeconómica / organización administrativa / creencias y costumbres / proceso de aculturación. A juicio del corrector, podrán incorporarse nuevos ítems de corrección que se sumen a la calificación de la pregunta.</p>	
<p>Pregunta 2. Comente la rebelión de Portugal en 1640.</p>	<p>Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700). Calificación máxima otorgada: 1,5 puntos. Porcentaje asignado a la pregunta con respecto al total de la prueba: 15%. Estándar o estándares de aprendizaje evaluados: Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.</p>
<p>El alumnado deberá demostrar capacidad para caracterizar la rebelión de Portugal en 1640. Se valorarán hasta 1,5 puntos, a razón de 0,5 puntos por la referencia apropiada a cada uno de los ítems, las respuestas que se aproximen a alguno de los siguientes elementos: integración del reino de Portugal en la monarquía católica desde fines del siglo XVI / decadencia / Austrias menores / autoritarismo castellano / reformas del conde-duque de Olivares / cargas fiscales / levas militares (o Unión de Armas) / desprotección del comercio azucarero / revueltas en varios territorios / proclamación del duque de Braganza como rey de Portugal / independencia de Portugal en 1668. A juicio del corrector, podrán incorporarse nuevos ítems de corrección que se sumen a la calificación de la pregunta.</p>	
<p>Pregunta 3. Analice las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.</p>	<p>Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902). Calificación máxima otorgada: 3 puntos. Porcentaje asignado a la pregunta con respecto al total de la prueba: 30%. Estándar o estándares de aprendizaje evaluados: Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.</p>
<p>El alumnado deberá demostrar capacidad para analizar las diferentes corrientes ideológicas del</p>	



movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX. Se valorarán hasta 1,5 puntos aquellas respuestas en las que el corrector aprecie el conocimiento de aspectos contextuales y de contenido, a razón de 0,5 puntos por la referencia apropiada a alguno de los siguientes ítems: oposición al sistema político de la Restauración / capacidad de actuación limitada / división de las fuerzas de oposición / sindicalismo / socialismo / anarquismo / acción violenta / represión.

Se valorarán hasta 1,5 puntos, a razón de 0,25 puntos por cada uno de los ítems, las respuestas que se aproximen a alguno de los siguientes elementos: escasa libertad de expresión / escasa libertad de reunión / escasa libertad de asociación / anarquismo en Andalucía / anarquismo en Cataluña / rechazo anarquista al Estado / Federación de Trabajadores de la Región Española / Mano Negra / asesinatos / acción sindical / huelga general / reivindicación de la jornada laboral de 8 horas / Partido Socialista Obrero Español / Pablo Iglesias / Unión General de Trabajadores / Fiesta del 1º de mayo.

A juicio del corrector, podrán incorporarse nuevos ítems de corrección que se sumen a la calificación de la pregunta.

Pregunta 4. Analice la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.

Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).

Calificación máxima otorgada: 2 puntos.

Porcentaje asignado a la pregunta con respecto al total de la prueba: 20%.

Estándar o estándares de aprendizaje evaluados:
Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.

El alumnado deberá demostrar capacidad para analizar la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.

Se valorarán hasta 1 punto aquellas respuestas en las que el corrector aprecie el conocimiento de aspectos contextuales y componentes del período, a razón de 0,25 puntos por la referencia apropiada a alguno de los siguientes ítems: Crisis de la Restauración / contexto de la Primera Guerra Mundial / crisis militar / crisis política / crisis social / descomposición de partidos dinásticos.

Asimismo se valorarán hasta 1 punto, a razón de 0,25 puntos por cada uno de los ítems, las respuestas que se aproximen a alguno de los siguientes elementos: Neutralidad española / crecimiento económico / verano de 1917 / inflación / proyectos de reforma en el ejército / sistema de ascensos / Juntas de Defensa / Asamblea de parlamentarios / Cambó / falta de respuesta a las reivindicaciones obreras / huelgas / CNT y UGT / disturbios, muertes y detenciones.

A juicio del corrector, podrán incorporarse nuevos ítems de corrección que se sumen a la calificación de la pregunta.

Pregunta 5. Explique la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.

Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975).

Calificación máxima otorgada: 2 puntos.

Porcentaje asignado a la pregunta con respecto al total de la prueba: 20%.

Estándar o estándares de aprendizaje evaluados:
Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.

El alumnado deberá demostrar capacidad para explicar la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.

Se valorarán hasta 1 punto aquellas respuestas en las que el corrector aprecie el conocimiento de aspectos componentes del período, a razón de 0,25 puntos por la referencia apropiada a alguno de los siguientes ítems: Autarquía / estancamiento y escasez / Plan de Estabilización / apertura económica al exterior / desarrollo industrial y modernización agraria / movimientos migratorios y crecimiento urbano.

Asimismo se valorarán hasta 1 punto, a razón de 0,25 puntos por cada uno de los ítems, las respuestas que se aproximen a alguno de los siguientes elementos: Pérdidas y destrucciones de la Guerra Civil / aislamiento internacional / autosuficiencia económica / racionamiento / mercado negro / INI / estancamiento industrial / tecnócratas / liberalización económica / medidas contra la inflación / crisis de la agricultura tradicional y éxodo rural / emigración exterior / remesas de emigrantes / inversión de capital extranjero y multinacionales / turismo / desarrollo económico y cambio social.



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

Pruebas de evaluación de Bachillerato para
el acceso a la Universidad (EBAU)
Curso 2018-2019

A juicio del corrector, podrán incorporarse nuevos ítems de corrección que se sumen a la calificación de la pregunta.



HISTORIA DE ESPAÑA

Criterios específicos de corrección

Opción B

<p>Pregunta 1. Explique las principales funciones de las Cortes en los reinos cristianos medievales.</p>	<p>Bloque 2. La Edad Media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474). Calificación máxima otorgada: 1,5 puntos. Porcentaje asignado a la pregunta con respecto al total de la prueba: 15%. Estándar o estándares de aprendizaje evaluados: Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.</p>
<p>El alumnado deberá demostrar capacidad para explicar las principales funciones de las Cortes en los reinos cristianos medievales. Se valorarán hasta 1,5 puntos, a razón de 0,5 puntos por la referencia apropiada a cada uno de los ítems, las respuestas que se aproximen a alguno de los siguientes elementos: instituciones representativas / nobleza, clero y oligarquías urbanas (o pueblo llano) / diferencias entre reinos / escaso poder en Castilla / función consultiva / capacidad mayor en Aragón / levas militares / recaudación de impuestos / origen de asambleas representativas. A juicio del corrector, podrán incorporarse nuevos ítems de corrección que se sumen a la calificación de la pregunta.</p>	
<p>Pregunta 2. Describa la política industrial de la monarquía borbónica en el siglo XVIII.</p>	<p>Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788). Calificación máxima otorgada: 1,5 puntos. Porcentaje asignado a la pregunta con respecto al total de la prueba: 15%. Estándar o estándares de aprendizaje evaluados: Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.</p>
<p>El alumnado deberá demostrar capacidad para describir la política industrial de la monarquía borbónica en el siglo XVIII. Se valorarán hasta 1,5 puntos, a razón de 0,5 puntos por la referencia apropiada a cada uno de los ítems, las respuestas que se aproximen a alguno de los siguientes elementos: reformismo borbónico / proyectos frente a la decadencia castellana / legislación a favor de trabajos manuales / desarrollo de manufacturas reales / manufacturas estratégicas: naval, armas / productos de lujo: tapices, paños, cristal / vinculación a otros proyectos de reforma / limitaciones de las reformas. A juicio del corrector, podrán incorporarse nuevos ítems de corrección que se sumen a la calificación de la pregunta.</p>	
<p>Pregunta 3. Explique los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.</p>	<p>Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902). Calificación máxima otorgada: 3 puntos. Porcentaje asignado a la pregunta con respecto al total de la prueba: 30%. Estándar o estándares de aprendizaje evaluados: Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.</p>
<p>El alumnado deberá demostrar capacidad para explicar los elementos fundamentales del sistema político</p>	



ideado por Cánovas.

Se valorarán hasta 1,5 puntos aquellas respuestas en las que el corrector aprecie el conocimiento de aspectos contextuales y de contenido, a razón de 0,5 puntos por la referencia apropiada a alguno de los siguientes ítems: Restauración Borbónica / Antonio Cánovas del Castillo / Hegemonía regia / Sistema bipartidista / Partido Conservador y partido Liberal / Turnismo / Fraude electoral y caciquismo.

Se valorarán hasta 1,5 puntos, a razón de 0,25 puntos por cada uno de los ítems, las respuestas que se aproximen a alguno de los siguientes elementos: Constitución de 1876 / soberanía compartida rey-Cortes / estado confesional con libertad religiosa limitada / derecho limitado de sufragio / Corona: potestad ejecutiva y legislativa / Pucherazo y encasillado / caciquismo y redes clientelares / Estabilidad política / oposiciones al sistema.

A juicio del corrector, podrán incorporarse nuevos ítems de corrección que se sumen a la calificación de la pregunta.

Pregunta 4. Resuma las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.

Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939).

Calificación máxima otorgada: 2 puntos.

Porcentaje asignado a la pregunta con respecto al total de la prueba: 20%.

Estándar o estándares de aprendizaje evaluados:
Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.

El alumnado deberá demostrar capacidad para resumir las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.

Se valorarán hasta 1 punto aquellas respuestas en las que el corrector aprecie el conocimiento de aspectos contextuales y componentes del período, a razón de 0,25 puntos por la referencia apropiada a alguno de los siguientes ítems: 1931-1933 / reducción de los privilegios de las élites / satisfacción de las aspiraciones de clases medias y movimiento obrero / reforma agraria / reforma del ejército / reformas del Estado centralista y estatutos de autonomía / leyes laborales / reformas educativas y culturales / cuestión religiosa.

Se valorarán hasta 1 punto, a razón de 0,25 puntos por cada uno de los ítems, las respuestas que se aproximen a alguno de los siguientes elementos: republicanos de izquierdas / socialistas / Manuel Azaña / reducción del número de oficiales en el ejército / limitación de la jurisdicción militar / descontento / reducción de latifundios / mejora de vida de los jornaleros / expropiaciones / elevación de salarios / negociación colectiva / reducción de jornada laboral / Estatuto de autonomía de Cataluña / disolución de la compañía de Jesús / prohibición de la enseñanza por congregaciones religiosas / secularización de la educación / creación de escuelas.

A juicio del corrector, podrán incorporarse nuevos ítems de corrección que se sumen a la calificación de la pregunta.

Pregunta 5. Explique el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.

Bloque 12. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).

Calificación máxima otorgada: 2 puntos.

Porcentaje asignado a la pregunta con respecto al total de la prueba: 20%.

Estándar o estándares de aprendizaje evaluados:
Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.

El alumnado deberá demostrar capacidad para explicar el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.

Se valorarán hasta 1 punto aquellas respuestas en las que el corrector aprecie el conocimiento de aspectos contextuales y de contenido, a razón de 0,25 puntos por la referencia apropiada a alguno de los siguientes ítems: consenso / aprobación en referéndum / Estado social y democrático de derecho / amplio capítulo de derechos y libertades / División de poderes y órganos del Estados / Estado de las autonomías.

Se valorarán hasta 1 punto, a razón de 0,25 puntos por cada uno de los ítems, las respuestas que se



aproximen a alguno de los siguientes elementos: Los ponentes de la Constitución / aprobación por las Cámaras del texto constitucional / resultados del referéndum / soberanía nacional / relación de derechos / monarquía parlamentaria / poderes de los órganos del Estado / relación de competencias autonómicas y estatales / otros aspectos del texto constitucional y del contexto de su elaboración.

A juicio del corrector, podrán incorporarse nuevos ítems de corrección que se sumen a la calificación de la pregunta.